

## NOTA BIOGRÁFICA

*In memoriam* profesor doctor Antonio Pérez Voituriez

El profesor Pérez Voituriez fue un modelo claro de lo que ha sido la vida de un universitario de la segunda mitad del siglo XX. Su trayectoria universitaria como docente e investigador en la especialidad de Derecho Internacional estuvo siempre presidida por una decidida vocación universitaria plagada de inquietudes, esperanzas e ilusiones, como lo prueban los más de cincuenta años que dedicó a la investigación y al magisterio en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Tras su licenciatura en Derecho por la Universidad de La Laguna en el año 1952 y conseguir, al año siguiente, su graduación de licenciatura por la Universidad de Santiago de Compostela, inicia en el año 1954 su carrera universitaria, ocupando a lo largo de los años distintos puestos como profesor y director del Departamento de Derecho Internacional y Procesal. En 1986 ganó por concurso oposición la cátedra de Derecho Internacional Privado y tras su jubilación fue nombrado Profesor Emérito de la Universidad de La Laguna en febrero de 2000.

Su tarea investigadora desde los primeros momentos supuso un compromiso de cambio. Su tesis doctoral, *Problemas jurídicos internacionales de la conquista de Canarias*, leída en la Universidad de La Laguna en noviembre de 1957, recibió la máxima calificación y, a su vez, Premio Extraordinario. Pero no fue sólo del tribunal de donde recibió los reconocimientos, sino que fue con su publicación en 1958 cuando se pondría de manifiesto la metodología innovadora utilizada a la hora de abordar un episodio de la Historia de Canarias que hasta ese momento no se había tratado como lo hizo el profesor Pérez Voituriez.

Libros, artículos en revistas especializadas, dirección de trabajos de investigación, de tesis y tesinas jalónan su vida académica y como fruto de esa cosecha está el índice o repertorio de su bibliografía, que solemos resumir con la terminología de *curriculum Vitae*. Pero, qué duda cabe, detrás de ese vocablo se esconde la vida de un universitario inconformista y con un gran espíritu abierto al intercambio de ideas y cuya meritísima labor forma parte de la propia historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Durante los 21 años en que tuve el privilegio de tratarlo, primero cuando fui estudiante de 5º curso de Derecho, luego como discípula y finalmente como

compañera de trabajo y de faenas universitarias en el área de Derecho Internacional Privado, pude constatar su pasión por la docencia, su entusiasmo, su carácter dialogante y participación activa en los distintos y múltiples foros de discusión académica, política y cultural.

El Área de Derecho Internacional Privado es hoy una realidad consolidada gracias a su labor y esfuerzo continuados.

Esta vitalidad y esta ilusión por su quehacer universitario lo acompañaron siempre, hasta el punto de que incluso tras su jubilación y hasta la formalización de su nombramiento como Profesor Emérito, siguió en todo momento vinculado al Área, asistiendo a nuestras reuniones, aportando ideas y participando en proyectos. Hasta sus últimos días, estuvo proyectando e impulsando el desarrollo de actividades futuras. Durante el año 2001 tenía previsto impartir un curso de doctorado sobre una de sus materias preferidas, *Las Técnicas de Información del Derecho Extranjero*, tema sobre el que había publicado, investigado e innovado y donde era reconocido su prestigio. Al fallecer, el 12 de noviembre de 2000, había recién terminado un comentario urgente sobre la incidencia de la nueva Ley 1/2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil en la aplicación del Derecho Extranjero.

Pero el profesor Pérez Voituriez no sólo fue un maestro, sino además un compañero y sobre todo un amigo entrañable que permanecerá siempre en la memoria de cuantos tuvimos el honor de conocerle.

La Laguna, a 12 de julio de 2001

María Asunción Asín Cabrera  
Profesora titular de Derecho Internacional Privado  
Universidad de La Laguna